

## LA CENTRALIZACION POLITICA DEL REGIMEN RESTAURADOR

*Inés Quintero*

Cuando Cipriano Castro asciende al poder tras el triunfo de la Revolución Liberal Restauradora, existe en el país una tendencia a la disgregación política que es consecuencia de la ausencia de un poder central reconocido como tal por las distintas facciones en pugna. Esta situación genera la puesta en práctica de un conjunto de iniciativas políticas que tienden a fortalecer el poder central y a generar un progresivo e irreversible proceso de centralización política que va a determinar el desenvolvimiento histórico de los años siguientes.

Si bien en años precedentes se habían dado intentos de centralización, en particular durante las distintas administraciones de Guzmán Blanco, sus alcances y consecuencias no fueron de carácter perdurable, de forma tal que puede señalarse al período de Cipriano Castro como el punto de partida de lo que será el proceso creciente de centralización política que caracteriza al desarrollo político de la Venezuela contemporánea.

En el momento que Castro asume el poder enfrenta de manera inmediata el reto de su preservación como jefe de gobierno, de allí que adelante una serie de medidas que tiendan a garantizar su permanencia en la primera magistratura, erige entonces un sistema de dominación que le permita su consolidación en el poder a través de la creación de un sistema de alianzas que conduzca al control de todo el territorio nacional.

La concentración del poder en manos del Ejecutivo y los términos en que comienza a manejarse la relación del Jefe de la Causa con los distintos caudillos regionales, tiene como resultado el deterioro progresivo de la capacidad política de los diferentes jefes locales. A partir de ese momento los acuerdos no se realizan tomando en cuenta la autonomía y cuota de poder local de cada caudillo, sino que se erigen en función de aceptar un nuevo pacto donde el poder central como regulador y conductor de la política nacional juega un papel estelar.

La armazón de esta nueva realidad contempla la alianza con el liberalismo amarillo como garantía para el ascenso al poder y la creación de una nueva red de lealtades donde se reconozca la hegemonía del nuevo jefe como vía para su consolidación en el poder.

En el presente trabajo procuraremos identificar cuáles fueron las iniciativas políticas que se llevaron adelante durante los años de la administración restauradora, cómo actuaron en el fortalecimiento del poder central, cómo se logra la erección de un nuevo sistema de alianzas, qué resistencia encuentra el ensayo y cuáles son los resultados del proceso. Nos interesa evaluar el sentido y trascendencia del período y su incidencia en el proceso de centralización política que se desarrolla de manera peculiar y permanente en la Venezuela del siglo XX.

### I.—*La disgregación política precedente.*

Durante las últimas décadas del siglo XIX impera en Venezuela un sistema político que se caracteriza por la presencia de distintos focos de poder local que dificultan la permanencia y estabilidad de un poder central. El desenlace de la Guerra Federal (1857-1863) marca el fortalecimiento de un tipo de liderazgo armado que fortalece la presencia del caudillismo como elemento predominante del sistema político venezolano de esos años. Las numerosas revoluciones, guerras y contiendas, así como los cambios presidenciales que se suceden después de finalizada la guerra larga, no resuelven el problema de la creación de un centro hegemónico de poder reconocido por los distintos jefes de los partidos Liberal y Conservador (1863-1870). Finalmente, el triunfo de la Revolución de Abril (1870), liderizada por Antonio Guzmán Blanco, abre un paréntesis dentro de ese proceso de intranquilidad política, que favorece un acuerdo político y militar entre numerosos jefes regionales del liberalismo amarillo e incluso, algunos miembros del llamado Partido Conservador.

Durante los años del guzmancismo se llevan adelante un conjunto de iniciativas que buscan alcanzar la estabilización política del país. El proceso es complejo y tiene diversas manifestaciones a lo largo de todo el período de hegemonía guzmancista<sup>1</sup>, sin embargo, vale la pena destacar brevemente algunas de las tendencias centralizadoras que adelanta como mecanismo de preservación del poder y su incidencia en el sistema caudillista de la época.

1 Sobre el período de Antonio Guzmán Blanco pueden verse: Mary Floyd. Guzmán Blanco. *La dinámica política del Septenio*. Francisco González Guinán. *Historia Contemporánea de Venezuela*. Rondón Marques. *Guzmán Blanco: el Autócrata Civilizador*.

Si bien hay especial cuidado en mantener el respeto a las autonomías regionales y con ello garantizar el ejercicio federal tan preciado por los caudillos, comienza a centralizar algunos recursos que con anterioridad administraban directamente los estados (minas, peajes, aduanas), pone en práctica el principio del situado constitucional previsto en la Constitución de 1864 y por esta vía reduce el poder económico de los estados; en compensación otorga ayudas económicas a los caudillos, paga sus deudas personales, les entrega bonos y les delega el control militar regional, no se contempla la presencia de un ejército regular y se ahorran los gastos centrales de defensa.

Después de la reacción Alcantarista y del triunfo de la Revolución Reivindicadora que regresa a Guzmán Blanco al poder, la tendencia centralizadora cobra mayor vigor. Se hace público el principio e interés de que el Gobierno Nacional tenga predominio sobre los Gobiernos estatales, se crean grandes distritos militares para lograr un mayor control del territorio, se reduce el número de los estados y regularmente se envían a distintas regiones del país designados presidenciales que sigan de cerca los acontecimientos de cada localidad. Paralelamente se crea un Consejo de Administración, convertido luego en Consejo Federal por la Constitución de 1881, en el cual tienen participación algunos caudillos regionales.

El período se debate pues entre dos tendencias, por una parte la aceptación y respeto de cierto margen de poder que le corresponde a aquellos caudillos que le permitieron el triunfo en abril de 1870 y por la otra, una tendencia a la integración nacional y al control del país donde el federalismo aparece como una molesta traba<sup>2</sup>.

Sin embargo, uno de los elementos característicos del proceso, es la edificación de un *modus vivendi* entre el General Guzmán Blanco y los caudillos mediante el cual Guzmán reconoce la cuota de poder que cada uno de ellos representa en su localidad y a su vez, los caudillos aceptan la jefatura nacional de Guzmán mientras ello no se traduzca en molestas interferencias a nivel regional.

Así las cosas, el equilibrio logrado se mantiene de manera precaria e inestable, va a depender de los ajustes y desencuentros que puedan presentarse entre los intereses de los caudillos y los del poder central controlado por Guzmán. Los alzamientos de hombres como Matías Sa-

2 Son bastante elocuentes de este tipo de contradicciones los ejemplos y situaciones que analiza Arturo Guillermo Muñoz en su obra *El Táchira fronterizo (1881-1899)*, para referirse a las sucesivas intervenciones de Guzmán Blanco en la política del Táchira. Cfr., pp. 190-192; 230-233.



lazar, Diego Colina y José Ignacio Pulido, todos ellos reputados caudillos del momento, son expresión de las dificultades por las que atraviesa la peculiar alianza. Si bien Guzmán logra un nivel aceptable de reconocimiento de su liderazgo, incluso por la vía de la fuerza cuando las circunstancias lo requieren, vemos como a la sombra del guzmancismo surgen nuevos nombres, jefes y facciones que van a disputarse el control del poder por espacio de tres décadas.

Cuando triunfa la reacción contra Guzmán de manera definitiva durante los gobiernos de Andueza y Rojas Paúl, se hace evidente el deterioro del sistema de alianzas que sostenía al régimen, se ponen de manifiesto las distintas tendencias: el "liberalismo reaccionario" de Alcántara, el "liberalismo genuino" de Joaquín Crespo luego convertido en el "liberalismo blanco" de la Revolución Legalista; el anduecismo de los "continuistas", los seguidores de Juan Pablo Rojas Paúl, los que se mantienen fieles a Guzmán Blanco, etc. Se configuran así un archipiélago de intereses e intrigas que favorece la permanencia de la tendencia disgregadora.

Al ambiente imperante en el liberalismo amarillo, se suma la presencia del Partido Liberal Nacionalista del General José Manuel Hernández quien enfrenta, primero electoralmente y luego por las armas, al candidato impuesto por Joaquín Crespo para que lo suceda en la presidencia al finalizar su mandato en 1898: el General Ignacio Andrade.

De forma tal que, mientras no se constituye un poder central capaz de regular el ejercicio del poder de manera permanente y no contingente, se acentúa el deterioro del sistema de alianzas ensayado por el liberalismo amarillo y se mantiene la tendencia disgregadora que favorece el liderazgo caudillista regional.

Esta situación comienza a variar durante el gobierno de Cipriano Castro, como consecuencia, por una parte de la precariedad del equilibrio que sostiene al sistema político imperante y, por la otra, en virtud de las medidas que se llevan a cabo, las cuales terminan por favorecer una mudanza perdurable.

## II.—*El triunfo de la Revolución Restauradora.*

Cuando el ejército de Castro entra en Caracas el 22 de octubre de 1899 desalojando del poder a Ignacio Andrade, su triunfo se debe en gran medida al apoyo que recibe de un significativo grupo de los liberales, pero además hay especial interés de su parte por aglutinar alre-

dedor de la causa restauradora el mayor número de voluntades para de esa manera garantizar el ascenso al poder sin tropiezos.

La gama de liberales que secunda la acción de Castro es variada. Concluyen las más diversas tendencias del liberalismo amarillo: anduecistas, crespistas, guzmancistas y antiguzmancistas. Los uno su rechazo al nacionalismo del "Mocho" Hernández y una expectativa abierta de poder en la conformación de una nueva alianza similar a las que solían realizarse entre las distintas facciones de liberales cada vez que se daba una transmisión de mando violenta o pacífica.

Diego Colina, caudillo de Falcón y héroe legendario de la Federación; Juan Francisco Castillo, crespista y hombre del gobierno "Legalista"; Pedro Brito González, representante del Anduecismo de la zona oriental, Víctor Rodríguez, miembro de la administración de Ignacio Andrade y presidente de su Consejo de Gobierno; Luciano Mendoza, Diego Bautista Ferrer y Celestino Peraza, todos ellos jefes del ejército que debía defender al gobierno de Andrade; Manuel Antonio Matos, el rico y polémico conuñado de Guzmán Blanco; Andueza Palacios, ex presidente y figura de primera línea en la reacción antiguzmancista; el viejo general José Ignacio Pulido, compañero de Guzmán en los días de la Revolución de Abril y enemigo jurado del General Joaquín Crespo, son algunos de los más sonoros nombres del Liberalismo Amarillo que respaldan el ascenso de Cipriano Castro al poder y ofrecen sus servicios y colaboración para que se instale sin tropiezos en la Casa Amarilla a gobernar a todos los venezolanos.

Pero además de gozar del apoyo de este representativo grupo de liberales, Castro busca ganarse la adhesión del Partido Liberal Nacionalista en la persona del General José Manuel Hernández, quien es liberado de la prisión por el mismo Castro en el momento que triunfa la Restauradora. A pesar de que busca integrarlo al Gabinete, junto a los prohombres del sanhedrín liberal, no transcurren tres días cuando el Mocho se alza en armas contra el nuevo gobierno, acusándolo de traicionar los principios de la revolución.

La reacción del jefe del nacionalismo favorece nuevas manifestaciones del liberalismo amarillo como respuesta a la necesidad de frenar la expansión de la reacción nacionalista que se ramifica en distintas partes del territorio.

Otros jefes regionales del Partido Liberal Amarillo se suman entonces a la causa restauradora: Ovidio Abreu en Portuguesa; José Antonio

3 En relación al apoyo del liberalismo amarillo a Cipriano Castro puede verse la correspondencia de algunos caudillos representativos en el *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, Nos. 22-24 y 70.



Velutini en Oriente; Nicolás Rolando en Guayana; Ramón Ayala y Gregorio Segundo Riera en Falcón; Jacinto Lara y Diego Colina en Lara y Rafael Montilla en Trujillo 4.

La expansión de las guerrillas nacionalistas, así como la disidencia de algunos liberales como Juan Pablo Peñaloza en el Táchira y Antonio Paredes en Puerto Cabello, convierte en un imperativo político mantener una estrecha alianza con los liberales, a tal efecto Castro aprovecha el aniversario de la batalla de Santa Inés para lanzar una proclama llamando a los liberales que aún no se han manifestado a que se sumen a la Causa que él encarna: "... ¡Que no falte un liberal a esa cita del honor!" 5.

Sin embargo, el liberalismo amarillo aun cuando puede resultar un aliado circunstancial de enorme importancia como de hecho quedó demostrado en el triunfo inicial de la Restauración, su apoyo no garantiza una estabilización política que haga perdurable el disfrute del poder. Como se ha señalado, existen numerosas tendencias y rencillas dentro de los liberales producto de las disputas por el control del poder y el liderazgo personal lo cual dificulta las posibilidades de convertirse en factor decisivo para el fortalecimiento de la revolución triunfante.

### III.—El afianzamiento de la revolución Restauradora.

Para lograr fortalecer y hacer perdurable el triunfo militar alcanzado, si bien era necesario en sus inicios un estrecho nexo, digamos táctico, con el liberalismo, a medida que se logran resolver los inconvenientes que acompañaron los primeros momentos del ascenso al gobierno, se va llevando a cabo una política de alianzas selectivas. Se trabaja en un nuevo mecanismo de reparto del poder que no dependa de los vaivenes de los amarillos, se arman entonces los mecanismos de acción y control político que garanticen al jefe de la restauración su permanencia en el gobierno.

A medida que avanza la campaña contra el Mocho, se compacta el sector liberal que rodea a Castro y éste puede seleccionar a sus colaboradores más cercanos con mayor libertad e incluso definir de manera expresa sus lineamientos políticos.

4 El respaldo al Restaurador después de estallar la revolución nacionalista puede encontrarse en las proclamas y cartas de los caudillos publicadas en el *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, Nos. 70, 71 y 72.

5 "Alocución de Cipriano Castro a los liberales", en *El Pensamiento Político de la Restauración Liberal*, Tomo I, Vol. I, pp. 218-220.

Se da entonces un proceso de intensa movilidad, hay cambios de colaboradores en todo el territorio; incorpora a los andinos, sus compañeros de campaña, a puestos de gobierno, muda y rota a los liberales, neutraliza a caudillos claves, y progresivamente trabaja en función de crear su propio sistema de acuerdos y alianzas. Ello constituye, precisamente, uno de los elementos de la mudanza que recién comienza. Se trata de la búsqueda paulatina de una mayor centralización del poder como mecanismo para el control de la inestable situación política que acompaña el proceso de afianzarse en el gobierno.

En la presentación de las nuevas condiciones se reivindica el principio de autoridad como único garante para la estabilización política y derrota de la anarquía 6. La defensa de su autoridad está presente en las órdenes que emanan del Ejecutivo y que están dirigidas a cada uno de sus colaboradores para hacer realidad el control del territorio, la edificación del Partido Liberal Restaurador y la hegemonía política del nuevo jefe.

En cada rincón del país deben vigilarse a los eventuales enemigos, seleccionarse con enorme cuidado los colaboradores, obedecerse sin reserva sus órdenes, sacar del gobierno a sujetos indeseables y hacer uso de la fuerza cuando las circunstancias así lo requieran 7.

Se crea así una nueva red de alianzas donde la base fundamental consiste en reconocer y aceptar la jefatura del General Cipriano Castro. En cada Estado se colocan nuevos colaboradores cuyo nombramiento obedece a su vínculo con el jefe de la causa y no a su ascendiente político en la región como sucedía en el lapso precedente. Este elemento es uno de los aspectos claves de la centralización política del régimen restaurador que determina además la transformación política que comienza a operarse en el país al desmontar los términos de reparto del poder vigentes durante las últimas décadas del siglo XIX.

Entre las medidas que se llevan a cabo se decide enviar a distintos sitios del territorio a quienes lo acompañaron en su campaña hacia el centro. Santiago Briceño Ayesterán, joven tachirenses que vino junto con los "Sesenta", es designado Jefe Civil y Militar de Cumaná, lo cual representa la salida de Manuel Morales, prestigioso caudillo liberal de la zona. A Carabobo es movilizado otro andino, el General José Antonio Dávila, en sustitución del liberal falconiano Gregorio Segundo Riera. A Margarita es enviado Román Moreno, natural de Capacho y a Maturín viaja Aristides Fandeo, también tachirenses.

6 *Ibidem*, p. 218.

7 Las órdenes de Castro a sus colaboradores pueden verse en Elías Pino Iturrieta (Comp.). *CASTRO. Epistolario Presidencial*.



Pero al igual que se trasladó a los andinos a regiones donde nunca antes habían estado presentes y mucho menos como Jefes Civiles y Militares, se resuelve otra novedosa práctica. Se muda a diferentes zonas a los liberales que han manifestado y hecho efectiva su adhesión al restaurador. El criterio para la colocación de los liberales amigos de la causa no va a ser como ocurría cuando la hegemonía de los amarillos, enviarlos a los sitios donde tenían un ascendiente político y militar reconocido, sino que son trasladados de un sitio a otro de acuerdo a las circunstancias políticas y necesidades del régimen. No se refrendan los gobiernos locales de los aliados sino que por el contrario se imponen desde el poder central.

Alejandro Ibarra, liberal anduecista, es enviado primero a Trujillo, luego a Barcelona y finalmente se le encarga la reconstrucción de la Armada. El doctor y General González Pacheco, quien había sido jefe del partido liberal en Trujillo es enviado a reemplazar al viejo Jacinto Lara. A Margarita viaja el liberal mirandino Fernando Pacheco para sustituir al General Asunción Rodríguez. Pero además en los sitios de mayor conflicto son cambiados continuamente los colaboradores del liberalismo que acompañan a Castro. El caso del Zulia es un buen ejemplo. Por la Jefatura Civil y Militar de ese Estado van a pasar sucesivamente Alejandro Ibarra, Francisco Tosta García, Julio Sarría, Benjamín Ruiz, José María Ortega Martínez, Francisco Valbuena, Juan Francisco Castillo, Rafael López Baralt y Diego Bautista Ferrer en un lapso menor de tres años.

Finalmente, además de ensayar la mudanza de los liberales, hay determinadas zonas que por lo complejo y sólido del liderazgo regional, son enviados hombres de absoluta confianza que permitan, si no crear un nuevo sistema de adhesión política, por lo menos mantener neutralizados a los caudillos de la región. A Trujillo, por ejemplo, donde el predominio histórico de Baptistas y Araujos hacían difícil el sometimiento de la región de manera perdurable, Cipriano Castro resuelve enviar a Inocente de Jesús Quevedo para que construya una base de apoyo a la Restauración, controle a los jefes de la zona y adelante el fortalecimiento del régimen en esa región<sup>8</sup>.

De manera que, en los años iniciales de la Restauración, los cambios de colaboradores se convierten en una práctica cotidiana que tiende a lograr el afianzamiento del nuevo gobierno. Se procura construir así una base de apoyo con un grupo de hombres cuyas cuotas de poder no dependen de sus vínculos políticos y militares en las regiones a donde

8 Pueden verse las cartas relativas a este episodio en *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, Nos. 35-36, 78 y 98-100.

son enviados sino que, por el contrario, cada nombramiento responde al interés político del poder central y tiene como criterio el reconocimiento de la autoridad del nuevo jefe y no el ascendiente regional del candidato. De esta manera se altera la disgregación política imperante hasta esa fecha y se construye un sistema de centralización política que depende en gran medida del jefe del Ejecutivo, en este caso, Cipriano Castro.

Esta tendencia centralizadora no solamente se ejerce en los hechos sino que además se procura legalizar constitucionalmente. Un año después de encontrarse instalado en la Casa Amarilla, Castro convoca una Asamblea Nacional Constituyente con la finalidad de sancionar una nueva Constitución. El proceso electoral que garantiza la designación de los miembros de esta asamblea es seguido de cerca por Castro a través de cada uno de los Jefes Civiles y Militares de los distintos estados. La correspondencia entre el jefe del Ejecutivo y sus colaboradores permite apreciar el control del proceso, son enviadas las listas de candidatos para evitar cualquier tipo de contradicción con los propósitos centralizadores del régimen<sup>9</sup>.

El 20 de febrero de 1901 se instala la Constituyente para legalizar el ejercicio de la presidencia por Cipriano Castro, aprobar los actos de gobierno llevados a cabo por el restaurador y sancionar la nueva Constitución. En esta se resuelven algunos asuntos que tienen que ver con el proceso de centralización política: se elimina el Consejo de Gobierno, se amplía el período presidencial, se deroga la elección directa del presidente y se autoriza al jefe del ejecutivo a ausentarse de la capital.

De acuerdo a lo dispuesto por la nueva Carta Fundamental, ese mismo año debían realizarse elecciones en los Consejos Municipales, Asambleas Legislativas de los Estados y Congreso Nacional para elegir después al Presidente de la República.

El método electoral para este proceso es similar al seguido para la elección de la Asamblea Constituyente. Castro gira instrucciones a las distintas localidades incluyendo las listas de candidatos tanto para el Congreso como para las Presidencias de cada Estado<sup>10</sup>.

De manera tal que las iniciativas políticas llevadas a cabo desde la toma del poder, unidas a la reforma constitucional y al efectivo control de los procesos electorales, le van a permitir un ejercicio del poder cada vez más centralizado; los nombramientos obedecen a los intereses

9 Véase BAHM N° 34.

10 Véase "Elecciones de 1901. Instrucciones privadas", en Elías Pino Iturrrieta. *Ob. cit.*, pp. 64-74.



del poder central y de su conductor quedando debilitada la tendencia disgregadora que favorecía una fórmula de reparto del poder ajustada a los intereses particulares de cada región.

Ello por supuesto genera molestias y desavenencias que se expresan con distinta fuerza desde la llegada de Castro a la Presidencia. Además de la resistencia que ofrecen Peñaloza en el Táchira, Paredes en Puerto Cabello y el Nacionalismo en distintas partes del país, a medida que avanzan las nuevas ejecutorias de Castro, muchos de los caudillos van a manifestar su desacuerdo.

Rangel Garbiras invade por el Táchira con tropas colombianas suministradas por el presidente José Manuel Marroquín. Nicolás Rolando y Gregorio Segundo Riera, cada uno por razones diferentes, optan por el exilio y se retiran a las islas vecinas; Pablo Guzmán, Celestino Peñaloza, Juan Pietri, Aurelio Valbuena y Rafael Montilla, en distintas regiones del país, en momentos diferentes y con recursos diversos, se alzan en armas contra el restaurador. Manuel Antonio Matos, en compañía de otros prestigiosos banqueros tiene también un fuerte altercado con el presidente y es sometido a prisión por negarse a suministrarle un préstamo bancario al gobierno. En varias partes del territorio hay malestar y empieza a tejerse la conspiración.

Manuel Antonio Matos lideriza las conversaciones y se arma finalmente la alianza entre caudillos, banqueros y capital extranjero que culmina en la conocida Revolución Libertadora 11. Se cohesionan las alianzas: por una parte el descontento y la reacción al cambio que se aglutinan alrededor del proyecto de la Revolución Libertadora y, por la otra, Castro y su red de colaboradores que forman parte del equipo restaurador que adelanta el proceso centralizador.

Como se sabe la Revolución Libertadora fracasa estruendosamente, algunos de los caudillos mueren en la guerra, otros derrotados regresan al exilio, otros caen prisioneros. Mientras tanto, el ensayo centralizador de la Restauradora tiene oportunidad de abrirse paso hacia su consolidación definitiva.

11 Sobre la Revolución Libertadora pueden verse: Julio Calcaño Herrera. *Bosquejo Histórico de la Revolución Libertadora*. Manuel Antonio Matos. *Apuntes sobre la Revolución Libertadora y Recuerdos*. O. Thurber. *Origen del Capital norteamericano en Venezuela*.

#### IV. La consolidación del régimen restaurador.

Con el triunfo sobre la revolución Libertadora, la tendencia centralizadora que se había esbozado en los primeros años de gobierno demuestra su pertinencia y eficacia. A partir de ese momento se afinan los mecanismos de centralización política, se ajusta el cuadro de colaboradores y se vuelve a modificar la Constitución a la medida de las nuevas circunstancias.

La práctica de mudar a sus colaboradores cercanos a los distintos rincones del territorio se mantiene con la misma orientación, no se trata ahora de reconocer las cuotas de poder local de cada caudillo sino que, por el contrario, en cada región se impone al hombre del restaurador como decisión emanada del poder central. La nómina la componen fundamentalmente sus aliados en la defensa del gobierno contra "los libertadores". Manuel Araujo, de la estirpe de los Araujo trujillanos, es enviado a Guayana, hasta ese momento territorio rolandista; al Zulia va otro andino, el tachirenses Régulo Olivares y Guillermo Aranguren, también de los andes, viaja a Barcelona. En otras regiones no son necesarios los cambios y se mantiene a los mismos hombres que venían desempeñándose como Jefes Civiles y Militares con anterioridad.

Mientras se reacomoda el cuadro se prepara otra reforma Constitucional que sirva de complemento a la de 1901. Igual que en anteriores oportunidades se garantiza su aprobación por la vía de la designación de los responsables de sancionar la nueva Carta.

En 1904 el gobierno estrena otra Constitución en la que se reducen los estados de veinte a trece, se elimina el artículo 118 que prohibía dar facultades extraordinarias al presidente y se modifica el período constitucional para que Castro pueda presidir las festividades programadas para el Centenario de la Independencia en 1911.

La nueva situación, a juicio del mismo Castro, representa un orden de cosas desconocido para el país hasta ese momento. Le ha correspondido a él vencer el famoso caudillaje histórico su "... aniquilamiento es el mejor presente que pueda ofrecerle patriota alguno a su país, sujeto al pesado yugo de su maldecida dominación" 12.

Esta afirmación tiene además una consecuencia política evidente. Derrotados y desaparecidos de la escena los caudillos no queda sino un solo jefe, una sola fuente de autoridad: el jefe del poder central.

12 Cipriano CASTRO. "Mensaje al Congreso", en *Pensamiento de la Restauración Liberal*, p. 291.

De lo que se trata ahora es de convertir esa realidad en algo perdurable y definitivo. La pacificación del país permite ahora que el Presidente viaje por el territorio ya no en traje de campaña militar para sofocar rebeliones y levantamientos sino como jefe único para dar a conocer en cada región y legitimar el reconocimiento de su autoridad para darse a la cual adquiere carácter nacional.

Los focos de disidencia que surgen en esta época son drásticamente eliminados como es el caso del fusilamiento de Antonio Paredes en 1907. La paz debe ser garantizada para que la receta centralizadora termine de dar resultados.

Así las cosas, el régimen logra cumplir su propósito centralizador y consolidar esta práctica de manera perdurable. Cuando surgen las intrigas y desavenencias entre el grupo de allegados a Castro en el ambiente de su precario estado de salud y con motivo de la sucesión presidencial, el desenlace favorece a Juan Vicente Gómez. Sin embargo, el cambio en la jefatura del gobierno no altera en absoluto el esquema centralizador que se había practicado hasta la fecha, por el contrario, se mantiene, perfecciona y consolida a lo largo de la administración Rehabilitadora del General Gómez.

El resultado final es un esquema de poder profundamente centralizado donde no solamente dejan de tener cabida los caudillos regionales como expresión de la práctica disgregadora precedente, sino que además este esquema centralizador es origen, fundamento y base del Estado venezolano de la actualidad. Es precisamente ese elemento lo que convierte en algo perdurable y relevante al proceso de centralización política adelantado por el Régimen Restaurador de Cipriano Castro.